



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Director: Lic. Aarón Navas Alvarez

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CC A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 200

Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de noviembre de 2015
No. 88

SUMARIO:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EDICTOS.

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”.

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

“...EDICTO:

Cuautitlán Izcalli, México; a 29 de octubre de 2015
Oficio No. 202121400-142/15

**PROPIETARIO (S) O POSEEDOR (ES)
AFECTADO (S) DE LOS PREDIOS UBICADOS
EN CUAUTITLÁN IZCALLI MÉXICO
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción I y III de la Ley de Expropiación para el Estado de México; 24, 25, fracción I y 26, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le notifica que el veintinueve de octubre de dos mil quince, el suscrito dictó un acuerdo en el Procedimiento Administrativo de Expropiación marcado con el número PAE/26/2015 relativo a los 35 predios, ubicados en el Municipio de Tultitlan, Estado de México con una superficie total de afectación de 18,569.66 metros cuadrados, que mediante Decreto del Ejecutivo publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” del 8 de octubre del año en curso le fue expropiado para el Derecho de Vía que ocupa la Infraestructura Carretera Correspondiente a la Vialidad Denominada Sistema Carretero del Oriente del Estado de México, conocida como “Circuito Exterior Mexiquense Fase III”, por lo que se le cita, a efecto de que

asista personalmente a las 10:00 horas del día seis de noviembre de dos mil quince, en la ubicación de dicho inmueble, para llevar a cabo la diligencia de posesión a favor de la autoridad solicitante de la expropiación, siendo Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado De México.

A T E N T A M E N T E
LIC. EDGAR MARTÍNEZ BARRAGÁN
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
REGIÓN TULTITLÁN
(RÚBRICA)...”

“...EDICTO:

Cuautitlán Izcalli, México; a 29 de octubre de 2015
Oficio No. 202121400-136/15

PROPIETARIO (S) O POSEEDOR (ES)
AFECTADO (S) DE LOS PREDIOS UBICADOS
EN TULTEPEC MÉXICO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción I y III de la Ley de Expropiación para el Estado de México; 24, 25, fracción I y 26, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le notifica que el seis de noviembre de dos mil quince, el suscrito dictó un acuerdo en el Procedimiento Administrativo de Expropiación marcado con el número PAE/24/2015 relativo a los 13 predios, ubicados en San Lorenzo Tetliltlac, Municipio de Tultepec, Estado de México con una superficie total de afectación de 11,426.58 metros cuadrados, que mediante Decreto del Ejecutivo publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” del 8 de octubre del año en curso le fue expropiado para el Derecho de Vía que ocupa la Infraestructura Carretera Correspondiente a la Vialidad Denominada Sistema Carretero del Oriente del Estado de México, conocida como “Circuito Exterior Mexiquense Fase III”, por lo que se le cita, a efecto de que asista personalmente a las 12:00 horas del día seis de noviembre de dos mil quince, en la ubicación de dicho inmueble, para llevar a cabo la diligencia de posesión a favor de la autoridad solicitante de la expropiación, siendo Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado De México.

A T E N T A M E N T E
LIC. EDGAR MARTÍNEZ BARRAGÁN
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
REGIÓN TULTITLÁN
(RÚBRICA)...”